

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 019 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **085**

Fecha: 19/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 019 2017 00148	Verbal	BIVALO INMOBILIARIA LTDA - BIENES Y VALORES SAS	OSCAR LOZANO VASQUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija la hora de las 10:30 del día 26 del mes de noviembre del año 2020 para llevar a cabo la audiencia fijada en auto del 01 de marzo de 2019.	16/10/2020	
11001 31 03 019 2019 00036	Verbal	OLGA MÉNDEZ PÉREZ	JOSE ENRIQUE OROZCO GIRALDO	Auto ordena oficiar Oficiese a la Notaría 14 del Circulo Notarial de Bogotá	16/10/2020	
11001 31 03 019 2019 00036	Verbal	OLGA MÉNDEZ PÉREZ	JOSE ENRIQUE OROZCO GIRALDO	Auto ordena oficiar AUTO REQUIERE / Oficiese a la Fiscalía 144 Seccional-Unidad de Delitos contra la Fe Publica y el Patrimonio Económico, a la Fiscalía 88 Delegada para la Fe Pública, y a la Superintendencia de Notariado y Registro	16/10/2020	
11001 31 03 019 2019 00508	Verbal	JULIAN FERNANDO TAPIERO BRÍNEZ	CECILIA VARON MORENO	Auto resuelve Solicitud No se tienen en cuenta los intentos por notificar a la demandada	16/10/2020	
11001 31 03 019 2020 00266	Ordinario	GERMAN ENRIQUE CALDERON LOPEZ	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S. A.	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	16/10/2020	
11001 31 03 019 2020 00271	Verbal	SANDRA PATRICIA ABELLO GOMEZ	JAIRO ARUTRO BRAVO RUIZ	Auto rechaza demanda RECHA POR COMPETENCIA	16/10/2020	
11001 31 03 019 2020 00278	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JOHN ALEJANDRO ALVAREZ MONTAÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	16/10/2020	
11001 31 03 019 2020 00281	Verbal	COMERCIALIZADORA QUIRAL S. SAS	EDIFICIO ARCADIA PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto rechaza demanda NO SUBSANO SE RECHAZA DEMANDA	16/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
SECRETARIO